



RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2026

Callao, 12 de Noviembre de 2025

Estimado Padre de familia:

Empezó el proceso de **Admisión 2026** para los alumnos del NIVEL INICIAL y PRIMARIA que están culminando el año lectivo 2025; por ello, desde el 15 de diciembre del 2025 hasta el 30 de DICIEMBRE del 2025; se dará el proceso de Ratificación de Matrícula.

Ofrecemos una promoción para el alumno que ratifica su Matrícula 2026:

Matrícula: S/130 (*)

Solo desde el 15 Diciembre hasta el 30 de Diciembre del 2025

(*) Y también hay promociones en la ratificación de matrícula para hermanos.

Requisitos para acceder al Proceso de Ratificación de Matrícula 2026

- ✓ Solo el padre o madre de familia y/o apoderado acreditado puede ratificar la matrícula.
- ✓ No tener deudas pendientes de pago con la institución educativa.
- ✓ Regularizar TODA la documentación solicitada por la institución educativa.

A partir del 02/01/2026, se perderá este beneficio en el valor de la **MATRÍCULA** y las vacantes que no hayan sido ratificadas quedarán a disposición de la Institución Educativa.

Así mismo, se le comunica que para el año escolar 2026, los importes serán los siguientes:

Matrícula (*) S/265

Pensión de Enseñanza (*) S/265

(*) La modalidad de enseñanza será **PRESENCIAL**, en caso el gobierno decreta un cambio de modalidad Presencial a Virtual los costos de las pensiones disminuirán en un 20%.

No cobramos cuotas de ingresos.

Descuentos en las pensiones de enseñanza :

1.- En el caso de carga familiar habrá **descuentos por número de hermanos** de S/30 por cada hermano, a partir del 2do. hermano. (Este descuento se dará si cancela hasta el 5 de cada mes, pasado la fecha, el monto a pagar será el total. No rige para Julio y Diciembre).

2.- Para los alumnos que ocuparon 1° y 2° puesto al término del año escolar 2025 en los grados de PRIMARIA (No aplica para el NIVEL INICIAL), se les dará un **descuento** ascendente a S/50. (Solo si cancelan hasta el 5 de cada mes. No rige para Julio y Diciembre).

3.- Las pensiones pagadas hasta las fechas de vencimiento del cronograma de pagos, tendrán un **descuento por pago puntual** de S/20 (excepto en julio y diciembre).

Se podrá elegir solo una de estas dos opciones de descuentos. Los descuentos no se acumulan.

IMPORTANTE: No hay devolución del importe pagado por la matrícula. Más información en: <https://colegioschaperito.edu.pe/>

Atentamente,

La Dirección.